

OBJETO CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT EN CONCRETO REFORZADO, PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI Y XII EN LAS LOCALIDADES SUR ORIENTE, NORTE CENTRO HISTÓRICO, RIOMAR, SUR OCCIDENTE Y METROPOLITANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

PRESUPUESTO OFICIAL PROCESO El valor del presupuesto oficial corresponde a la suma de CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$100.568.456.518,00) AIU e IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación.

PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

NÚMERO DE MÓDULO	VALOR POR MÓDULO SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL
I	\$10.137.066.580,00
II	\$7.825.749.350,00
III	\$7.715.755.128,00
IV	\$7.646.352.054,00
V	\$9.616.805.669,00
VI	\$ 8.770.765.632,00
VII	\$ 10.200.569.023,00
VIII	\$7.698.198.806,00
IX	\$7.593.882.297,00
X	\$7.713.152.194,00
XI	\$7.805.924.686,00
XII	\$7.844.235.099,00
TOTAL	\$100.568.456.518,00

PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN ABIERTA EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 16.1.4. DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD

**INFORME DE EVALUACIÓN
SA-08-2020
MODULO V**

EVALUACION FINANCIERA MODULO V

PROPONENTES	HÁBIL	NO HÁBIL
CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	X	
CONSORCIO JACOBO	X	
UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	X	
CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	X	
PROVIAS SAS	X	
A CONSTRUIR S.A.	X	
CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO SAS	X	

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	\$ 9,616,805,669	PROPONENTES MÓDULO V						
INDICADOR SOLICITADO	REQUISITO	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	CONSORCIO JACOBO	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	PROVIAS SAS	A CONSTRUIR S.A.	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO SAS
Capital de Trabajo demandado	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial	191%	892%	267%	302%	153%	1219%	153%
		191%	892%	267%	302%	153%	1219%	164%
Capital de trabajo		18,329,384,159	85,735,506,777	25,642,508,869	29,065,210,258	14,737,507,305	117,248,435,846	15,789,578,250
Act.cte		18,772,826,492	137,785,618,333	30,767,496,578	33,311,193,478	17,942,045,592	151,261,251,888	23,738,303,539
Pas.cte		443,442,333	52,050,111,556	5,124,987,710	4,245,983,220	3,204,538,287	34,012,816,042	7,948,725,289
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	Mayor o igual a 1.5	26.11	7.47	3.39	14.48	5.60	4.45	2.99
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	Menor o igual al 70%	33%	66%	20%	29%	32%	47%	42%
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2	7.20	2.97	29415.69	19.83	97.29	10.07	6.13
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio	Mayor o igual al 40% del PO	237%	863%	427%	293%	191%	933%	205%
Patrimonio		22,806,088,573	83,037,597,389	41,049,251,976	28,143,001,605	18,401,930,879	89,734,240,496	19,691,002,163
Activo Total		36,838,406,741	246,370,155,901	55,445,796,825	38,101,082,078	27,198,586,485	169,823,647,553	34,121,998,329
Pasivo Total		14,032,318,168	163,332,558,512	14,396,544,849	9,958,080,473	8,796,655,606	80,089,407,057	14,430,996,166
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad operacional sobre patrimonio	Mayor o igual a 10%	23%	23%	15%	25%	22%	17%	24%
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad operacional sobre activo	Mayor o igual a 5%	16%	8%	11%	18%	15%	9%	14%
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES:
PROPONENTE 12 - CONSORCIO JACOBO**

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	CONTRATO 2	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
							Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: LPI-TM-300-002-08</p> <p>Objeto contrato: CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CORREDOR "OLAYA HERRERA 2" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, SISTEMA TRANSMETRO, CARRERA 46 (AVENIDA OLAYA HERRERA) ENTRE EL CAÑO DEL MERCADYO LA CALLE 45 (AVENIDA MURILLO), SIN INTERVENCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 46 CON LA CALLE 45, Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A LA ESTACIÓN DE RETORNO "ROMELIO MARTÍNEZ" Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO (CALLE 72 A CALLE 74), CON INTERVENCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 46 CON LA CALLE 72, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES.</p> <p>Contratante: TRANSMETRO S.A.</p> <p>Contratista: VALORES Y CONTRATOS S.A. (OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S. CONSTRUCORP S.A. 49,5% INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES RANGES S.A.S 49,5% VALORES Y CONTRATOS S.A. 1%)</p>	6210.90	526.35	<p>No.: FROIH 932/2016</p> <p>Objeto contrato: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN Y CONTROL DE CAUDAL DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL DEL ARROYO DE LA CALLE 76 ENTRE CARRERAS 44 Y 54 Y DE LA CALLE 75 ENTRE CARRERAS 44 Y 52 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratante: FONDO DE RESTAURACIÓN, OBRAS E INVERSIONES HÍDRICAS DISTITAL - FORO HÍDRICO</p> <p>Contratista: ARROYOS DE BARRANQUILLA S.A.S. JACUR S.A.S. 50% VALORES Y CONTRATOS S.S. 50%</p>	8657.61	63773.48	14868.51	64299.83	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		02/11/2010			30/11/2019				
Folios		224 - 227			228 - 252				
% Participación del Aportante	OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S.	1%		JACUR S.A.S	50%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	92	Si aporta	Folio	63			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 3	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMMLV	CONTRATO 4	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMMLV	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN	SMMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: AMB-LP-001-2013</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXIÓN VIAL, SEGUNDA CALZADA AVENIDA CIRCUNVALAR DE BARRANQUILLA ATLANTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN 2.5 KM DE VÍA SECTOR CARRERA 53 - VIA 40.</p> <p>Contratante: ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratista: VALORES Y CONTRATOS S.A. (OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S. CONSTRUCORP S.A. 49,5% INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES RANGE S.A.S 49,5% VALORES Y CONTRATOS S.A. 1%)</p>	2103.97	582.83	<p>No.: 0108*2017*000031</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.</p> <p>Contratante: GOBERNACIÓN EL ATLÁNTICO</p> <p>Contratista: UNIÓN TEMPORAL LAGUNA VALORES Y CONTRATOS S.A. 50% JACUR S.A.S. 50%</p>	1679.45	25431.66	3783.42	2262.28	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		28/12/2015			16/06/2020				
Folios		253 - 259			260 - 273				
% Participación del Aportante	OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S.	1%		JACUR S.A.S	50%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	102	Si aporta	Folio	68			

PROPONENTE 17 - CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB

Edwin Ferrey Rojas Gonzalez

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	CONTRATO 2	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
							Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 227-2004</p> <p>Objeto contrato: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTACION LOCALES - PROGRAMA PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 3, LOCALIDADES DE: ANTONIO NARINO, BARRIOS UNIDOS, CANDELARIA, MARTIRES, RAFAEL URIBE, SANTAFE, TEUSAQUILLO TUNJUELIT, EN BOGTA DC</p> <p>Contratante: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU</p> <p>Contratista: INCITECO LTDA.</p>	2923.17	3328.07	<p>No.: 191-2017</p> <p>Objeto contrato: EJECUTAR A PRECIO UNITARIO Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL INTERMEDIA Y DE ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA GRUPOS 1, 2 Y 3.</p> <p>Contratante: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL</p> <p>Contratista: INCITECO S.A.S</p>	1330.00	5248.29	4253.17	8576.36	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		25/9/2008			07/11/2018				
Folios		357-390			392-389				
% Participación del Aportante	INCITECO LTDA.	24%		INCITECO LTDA.	100%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	90	Si aporta	Folio	111			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 3	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMLV	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: :57-95</p> <p>Objeto contrato: APLICACION, RECTIFICACION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA SAN RAFAEL-SAN CARLOS.</p> <p>Contratante: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION</p> <p>Contratista: BELZCON S.A.S</p>	12013.70	7593.71	12013.70	7593.71	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		31/1/1998				
Folios		343-348				
% Participación del Aportante	BELZCON S.A.S	10%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	182			

PROPONENTE 42 - UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.:0112-2013-000052</p> <p>Objeto contrato: RECONSTRUCCION VIAL Y CONDUCCION DEL ARROYO DE LA 84 ENTRE CARRERAS 51B Y 74 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL 2012</p> <p>Contratante: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratista: CONSORCIO CANALES DEL FUTURO</p>	7488.27	77011.07	7488.27	77011.07	NO CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado	14/08/2016					
Folios	222-249					
% Participación del Aportante	Construcciones Civiles del Norte S.A.S.	65%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	111			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 3	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.:0112-2013-000052</p> <p>Objeto contrato: RECONSTRUCCION VIAL Y CONDUCCION DEL ARROYO DE LA 84 ENTRE CARRERAS 51B Y 74 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL 2012</p> <p>Contratante: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratista: CONSORCIO CANALES DEL FUTURO</p>	8229.95	77011.07	8229.95	77011.07	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		14/08/2016				
Folios		222-249				
% Participación del Aportante	Construcciones Civiles del Norte S.A.S.	65%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	111			

NO SUBSANÓ – NO CUMPLE

CONTRATO 1 – No es posible validar el espesor del pavimento con los documentos aportados. Esto de conformidad con el Capítulo 2.4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE, subtítulo ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, EXPERIENCIA ESPECÍFICA "...MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 3.070 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros." Se requiere aclaración.

PROPONENTE 46 - CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	CONTRATO 2	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
							Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: LP-001-2017</p> <p>Objeto contrato: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO Y SEPARADOR CENTRAL DE LA CALLE 7 DESDE LA CARRERA 6A HASTA LA CARRERA 10 UNA CALZADA IZQUIERDAY CALLE 7 DESDE LA CARRERA 10 HASTA LA CARRERA 12 DOS CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA.</p> <p>Contratante: MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA</p> <p>Contratista: CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S</p>	1634.04	5275.34	<p>No.: 0108*2018*000066</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VIA VILLA ROSA (REPELON- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO) - SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLIVAR)</p> <p>Contratante: GOBERNACION DEL ATLANTICO</p> <p>Contratista: CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S</p>	2073.60	12025.53	3707.64	17300.87	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		09/11/2018			30/10/2019				
Folios		92-94			96-99				
% Participación del Aportante	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	100%		CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	100%				
Validación RUP	Siaporta	Folio	29	Siaporta	Folio	35			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 2	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMLV	CONTRATO 3	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMLV	METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 0108*2018*000066</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VIA VILLA ROSA (REPELON- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO)- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLIVAR)</p> <p>Contratante: GOBERNACION DEL ATLANTICO</p> <p>Contratista: CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S</p>	588.81	5275.34	<p>No.: 040 DE 2016</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA, LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ESTRUCTURALES Y DE PAISAJISMO DEL ARROYO PLATANAL EN EL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.</p> <p>Contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO</p> <p>Contratista: CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S</p>	787.03	3845.30	1375.84	6062.37	NO CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		09/11/2018			26/05/2017				
Folios		96-99			101-104				
% Participación del Aportante	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	100%		CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	100%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	35	Si aporta	Folio	27			

NO SUBSANÓ – NO CUMPLE

CONTRATO 3 – Con los documentos aportados, no se evidencia el cumplimiento de las cantidades mínimas requeridas, de conformidad con el Numeral 2.4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE, subtítulo ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, EXPERIENCIA ESPECÍFICA “...VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.” Se requiere aclaración.

PROPONENTE 63 - PROVIAS S.A.

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
				Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 1006300723</p> <p>Construccion obras de infraestructura vial avenida Colón Manizales - Caldas</p> <p>Contratante: MUNICIPIO DE MANIZALES</p> <p>Contratista: CONSORCIO AVENIDA COLON</p>	6400.52	14112.93	6400.52	14112.93	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		22/03/2016				
Folios		108-130				
% Participación del Aportante	PROVIAS S.A.	15%				
Validación RUP	Siaporta	Folio	86			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 2	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	CONTRATO 3	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 460023007</p> <p>Objeto contrato: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL Y OBRAS PÚBLICAS HIDRAULICAS EN LA QUEBRADA LA HUESO SEGÚN PUNTOS DE REFERENCIA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN</p> <p>Contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN</p> <p>Contratista: PROVIAS S.A.</p>	1587.86	5114.92	<p>No.: 2013-00-20-021</p> <p>Objeto contrato: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA RED VIAL DE LA SUBREGION OCCIDENTE Y URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</p> <p>Contratante: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</p> <p>Contratista: CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 022</p>	901.21	23707.04	2489.07	28821.95	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		05/03/2011			24/07/2016				
Folios		131-137			138-143				
% Participación del Aportante	PROVIAS S.A.	100%		PROVIAS S.A.	25%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	33	Si aporta	Folio	83			

PROPONENTE 83 - CONSORCIO LZ BARRANQUILLA

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
				Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 173</p> <p>Rehabilitación y reconstrucción de la malla vial priorizada en la jornada 72K en la localidad de Kennedy y mantenimiento de andenas , grupo 2</p> <p>Contratante: FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENEDY</p> <p>Contratista: CONSORCIO LAGO CONCRESCOL</p>	2500	3254.04	2500.00	3254.04	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado					04/04/2015	
Folios					135-141	
% Participación del Aportante	Construcciones Lago SAS				30%	
Validación RUP	Si aporta	Folio	51			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 2	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	S M M L V	CONTRATO 3	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	S M M L V	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	S M M L V	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 S M M L V, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 1307</p> <p>Diseño y reconstrucción , pavimentación y/o repavimentación de la v ía Grupo 56, en el cruce Palermo - yaguara del pro+000 al PR23+0640 con una longitud de 23.64 kms , tramo 2 palermo - santa maria del PR 18+0400 al PR24+0550, del PR31+0200 al PR31+0600 con una longitud de 6.55 kms en el departamento del Huila</p> <p>Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS</p> <p>Contratista: CONSORCIO MULTILAGO GRUPO 56 PALERMO</p>	453.53	28378.06	<p>No.: 3148</p> <p>Reconstrucción y pavimentación y/o repavimentación de las vias incluídas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de Integración y desarrollo regional plan 2500, para las vias, Tramo 1: la plata - pital del pr8+900 al Pr 10+600 con una longitud de 1.7 km tramo 2: acevedo - pitalito del pr 12+800 al PR 14+600 con una longitud de 2.0 km tramo 4: cruce palermo - yaguará del PR 0+000 al PR1+440 con una longitud de 1.44 km, Tramo 5: Garzon - Zuluaga - Gigante del K19+000 al K19+600 con una longitud de 0.6 km en el departamento dle Huila</p> <p>Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE INVIAS</p> <p>Contratista: CONSORCIO MULTILAGO HUILA</p>	2409.80	13131.65	2863.33	41509.71	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		30/05/2008			02/11/2011				
Folios		144-157			159-164				
% Participación del Aportante	Concrucciones Lago SAS	98%		Concrucciones Lago SAS	90%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	43	Si aporta	Folio	47			

PROPONENTE 85 - A CONSTRUIR S.A.

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 1	Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.	SMMLV	TOTAL	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
				Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de	SMMLV	
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.:012017000746</p> <p>Objeto contrato: Pavimentación en concreto Hidráulico para el programa barrios a la obra etapa V, en las localidades Sur Oriente, Norte Centro Histórico, Riomar, Sur Occidente y metropolitana</p> <p>Contratante: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratista: A CONSTRUIR</p>	6081.99	22017.86	6081.99	22017.86	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado						
Folios						
% Participación del Aportante	A CONSTRUIR					
Validación RUP	Si aporta	Folio	100			

CRITERIOS HABILITANTES	CONTRATO 2	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO	SMMLV	Metros Cúbicos en la construcción de CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO	SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar hasta cuatro (4) contratos cuyo objeto, alcance o condiciones contemple la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN, DE VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, así como la CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLÚMEN IGUAL O MAYOR a 2.100 Metros Cúbicos para VÍAS URBANAS Y/O CARRETERAS Y/O PISTAS DE AEROPUERTOS, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, con un ESPESOR MÍNIMO de QUINCE (15) Centímetros.</p> <p>- Con la sumatoria de los volúmenes de MÁXIMO DOS (2) contratos válidos aportados, se debe acreditar un VOLUMEN IGUAL O MAYOR a 1.435 METROS CÚBICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y/O BOXCULVERT Y/O OBRAS DE DRENAJE VIAL EN CONCRETO RÍGIDO Y ACERO DE REFUERZO, EXCEPTUANDO CUNETAS EN CONCRETO RÍGIDO.</p> <p>- La sumatoria de los cuatro (4) contratos debe ser por un valor ejecutado igual o mayor a 10.955 SMMLV, calculados a la fecha de terminación.</p>	<p>No.: 0112-2014-000100</p> <p>Objeto contrato: Canalización del arroyo de la Maria y rehabilitación y ampliación de la carrera 54 entre calle 48 y el canal de las compañías y de sus alrededores en el distrito de Barranquilla</p> <p>Contratante: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA</p> <p>Contratista: Union Temporal Carrera 54 la Maria</p>	4715.38	28313.79	4715.38	28313.79	CUMPLE
Fecha Terminación Contrato Aportado		30/11/2016				
Folios		165-184				
% Participación del Aportante	A CONSTRUIR	65%				
Validación RUP	Si aporta	Folio	84			

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PROPONENTE 12 - CONSORCIO JACOBO

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2		CERTIFICACION 2		Folios	CUMPLE/CUMPLE									
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)											
DIRECTOR	George Jesús Jaar Rubio CC: 78.681.243	Ing. Civil Especialista en Vías y Transporte	36	Mejoramiento Integral de vías en el grupo de zonas de precarga No.2 del sistema de transporte masivo del distrito de Barranquilla y su área metropolitana. Dedicación 100%	1.12	Ampliación de la carrera 51B entre la calle 87 y la avenida circunvalar en el distrito de Barranquilla, Enmarcado dentro del programa de obras por valorización por beneficio general 2012. Dedicación 100%	0.93	Construcción de las obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas y todas aquellas actividades necesarias para la reconstrucción de los puentes vehiculares en doble calzada de la carrera 5ta y la carrera 4ta en estructura de concreto con luz libre de 30 metros y la carrera 19 en estructura metálica con luz libre de 25 metros, con la rehabilitación, adecuación y reconstrucción de los accesos en pavimento rígido con espacio público, para el sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Santa Marta- SETP. Dedicación 100%	1.15	275 – 324	CUMPLE									
												Periodo Contrato	13/10/2009	19/11/2010	Periodo Contrato	31/07/2013	30/06/2014	Periodo Contrato	13/03/2015	30/04/2016
												Fecha Exp. Mat. Prof.	27/06/1985	Periodo Labor Profesional	13/10/2009	19/11/2010	Periodo Labor Profesional	31/07/2013	30/06/2014	Periodo Labor Profesional

RESIDENTE 1	Oscar Enrique Salazar Figueroa CC 8.747.596	Arquitecto	26	<p>Construcción del tramo de corredor "Olaya Herrera 2" del sistema integrado de transporte masivo del distrito de Barranquilla y su área metropolitana, sistema transmetro,, carrera 46 (avenida Olaya herra) entre el caño del mercado y la calle 45 (Avenida Murillo), sin intervención de la intersección de la carrera 46 con calle 45, y obras de construcción del acceso, a la estación de retorno "Romelio Martínez" y espacio público asociado (calle 72 a calle 74), con intervención de la intersección de la carrera 46 con la calle 72, del distrito de barranquilla, de acuerdo con los planos de intervención de cada uno de los componentes.</p> <p>Dedicación 100%</p>	1.97	Mejoramiento integral de vías en los lotes No. 01 y No. 02 de zonas de precarga del municipio de Soledad SITM del distrito de Barranquilla y su área metropolitana sistema transmetro de acuerdo con los planos y especificaciones de intervención de cada uno de los componentes.	2.12	325 – 353	CUMPLE						
				<table border="1"> <tr> <td>Periodo Contrato</td> <td>13/11/2008</td> <td>02/11/2010</td> <td>Periodo Contrato</td> <td>23/03/2011</td> <td>24/04/2013</td> </tr> </table>						Periodo Contrato	13/11/2008	02/11/2010	Periodo Contrato	23/03/2011	24/04/2013
				Periodo Contrato						13/11/2008	02/11/2010	Periodo Contrato	23/03/2011	24/04/2013	
<table border="1"> <tr> <td>Fecha Exp. Mat. Prof.</td> <td>27/07/1995</td> <td>Periodo Labor Profesional</td> <td>13/11/2008</td> <td>02/11/2010</td> <td>Periodo Labor Profesional</td> <td>23/03/2011</td> <td>24/04/2013</td> </tr> </table>	Fecha Exp. Mat. Prof.	27/07/1995	Periodo Labor Profesional	13/11/2008	02/11/2010	Periodo Labor Profesional	23/03/2011	24/04/2013							
Fecha Exp. Mat. Prof.	27/07/1995	Periodo Labor Profesional	13/11/2008	02/11/2010	Periodo Labor Profesional	23/03/2011	24/04/2013								
RESIDENTE 2	José Angulo Vergara CC 9.087.771	Arquitecto	44	<p>Construcción del tramo de corredor "Murillo 2" del sistema integrado de transporte masivo del distrito de Barranquilla y su área Metropolitana, sistema Transmetro, calle 45 (Avenida murillo) desde la carrera 5B hasta la carrera 21 del distrito de Barranquilla, con intervención de las intersecciones de la calle 45 (avenida murillo) con las carreras 5B y 21, de acuerdo con los planos de intervención de cada uno</p>	1.34	<p>Construcción de un tramo de corredor del sistema de transporte masivo Transcribe desde los cuatro vientos a Bazurto - Cartagena de Indias Distrito turístico y cultural.</p> <p>Dedicación 100%</p>	1.55	329 - 342	CUMPLE						

			de los componentes. Dedicación 100%					
			Periodo Contrato	08/05/2007	06/03/2009	Periodo Contrato	04/07/2012	30/04/2014
	Fecha Exp. Mat. Prof.	07/09/1977	Periodo Labor Profesional	08/05/2007	02/09/2008	Periodo Labor Profesional	03/09/2008	16/03/2010

SUBSANÓ - CUMPLE

PROPONENTE 17 - CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2			CERTIFICACION 3			Folios	CUMPLE/ NO CUMPLE
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)				
DIRECTOR	Edwin Ferney Rojas González CC: 80.217.108	Ing. Civil Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos	14	Reconstrucción de andenes y calzadas en los sitios intervenidos por la función operativa de reparación de daños de acueducto y alcantarillado y por función comercial de las zonas 1, 2, 3 y 4 de servicio del acueducto de Bogotá D.C.	0.92	Reconstrucción de andenes y calzadas en los sitios intervenidos por la función operativa de reparación de daños de acueducto y alcantarillado y por función comercial de las zonas 1, 2, 3 y 4 de servicio del acueducto de Bogotá D.C.	1.04	Reconstrucción de andenes y calzadas en los sitios intervenidos por la función operativa de reparación de daños de acueducto y alcantarillado y por la función comercial de la zona 4 y donde sea requerido en el marco de sus obligaciones,	1.01	418-439	CUMPLE		
				Dedicación 50%		Dedicación 50%		Dedicación 50%					
				Periodo Contrato		14/08/2018		12/07/2019				Periodo Contrato	09/08/2018
Fecha Exp. Mat. Prof.	19/04/2007	Periodo Labor Profesional	15/08/2018	12/07/2019	Periodo Labor Profesional	09/08/2018	20/08/2019	Periodo Labor Profesional	23/09/2019	22/09/2020			
RESIDENTE 1	Nelson Alexander Roza Amaya CC 80.024.628	Ing. Civil	8	Contratar bajo modalidad de precio unitarios fijos, no reajutable, y a monto agotable, el mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial y del espacio público de la localidad de San Cristóbal.	1.51	Contratar bajo modalidad de precios unitarios fijos y a monto agotable, las obras t actividades para la conservación de la malla vial de la localidad de Engativá y su espacio público asociado.	0.38			442-470	CUMPLE		
				Dedicación 100%		Dedicación 100%							
				Periodo Contrato		21/01/2014		20/07/2015	Periodo Contrato			02/09/2018	18/01/2019
Fecha Exp. Mat. Prof.	29/04/2013	Periodo Labor Profesional	21/01/2014	20/07/2015	Periodo Labor Profesional	02/09/2018	18/01/2019						

RESIDENTE 2	Reinaldo Puentes Vásquez CC 79.636.340	Ing. Civil	15	Pavimentación en concreto hidráulico de las vías urbanas calle 1A entre manzanas A y B, la vía principal B entre manzana B y C de la urbanización Bellavista de Arbeláez Cundinamarca. Dedicación 100%		0.58	Pavimentación en concreto hidráulico de las vías urbanas calle 1C entre 3E - 3D carrera 3E entre 1B- carrera 4 (frente planta municipio de Arbeláez. Dedicación 50%		0.15	473-485	CUMPLE		
				Periodo Contrato	01/09/2016		30/03/2017	Periodo Contrato				05/09/2017	30/10/2017
				Fecha Exp. Mat. Prof.	24/05/2006		Periodo Labor Profesional	01/09/2016				30/03/2017	Periodo Labor Profesional

SUBSANÓ - CUMPLE

PROPONENTE 42 - UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2		CERTIFICACION 2		Folios	CUMPLE/CUMPLE									
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)											
DIRECTOR	Fernando Felipe Anaya Carrasquilla c.c.: 8'677.331	Ing. Civil Especialista en Vías y Transporte	38	Diseño, construcción y rehabilitación de la malla vial del Municipio de Puerto Colombia Dedicación 100%	2.64	Pavimentación en concreto Rígido localizado Calle 14a entre carreras 15-16-17, carrera 16a entre calles 14a - 14b, carrera 28 entre calle 15 - 24, calle 18 entre carrera 327-29, calle 22 entre carrera 28-29, calle 22 entre carrera 29 - 31, calle 10 entre carrera 26-27, carrera 26 entre calle 10. 9, carrera 20 entre calle 10 - 9, carrera 19a entre calle 10 - 9 Dedicación 50%	0.84	Construcción y Rehabilitación de la malla vial urbana del municipio de Galapa Atlántico Dedicación 50%	1.24	280-302	CUMPLE									
												Periodo Contrato	16/06/2004	11/07/2011	Periodo Contrato	28/10/2013	26/08/2014	Periodo Contrato	15/09/2014	04/12/2015
												Fecha Exp. Mat. Prof.	01/12/1983	Periodo Labor Profesional	01/12/2008	11/07/2011	Periodo Labor Profesional	28/10/2013	26/08/2014	Periodo Labor Profesional
RESIDENTE 1	Eduardo José Forero Hernández CC 72.344.353	Ing. Civil	12	Diseño, construcción y rehabilitación del amalla vial del municipio de Puerto Colombia Dedicación 100%	2.24	Reconstrucción vial y conducción del arroyo de la calle 84 entre carreras 51B y 74 en el Distrito de Barranquilla y sus obras complementarias, enmarcado dentro del programa de obras por valorización por beneficio general 2012 Dedicación 100%	1.59			303-318	NO CUMPLE									
												Periodo Contrato	16/06/2004	11/07/2011	Periodo Contrato	06/03/2014	14/08/2016			
												Fecha Exp. Mat. Prof.	26/03/2009	Periodo Labor Profesional	26/04/2009	11/07/2011	Periodo Labor Profesional	28/11/2009	25/06/2011	

RESIDENTE 2	Carlos Arturo Arévalo Varona CC 8.683.366	Ing. Civil	38	Construcción y Rehabilitación de la malla vial urbana del municipio de Galapa - Atlántico			Diseño, Construcción y rehabilitación de la malla vial del Municipio de Puerto Colombia			319-335	CUMPLE
				Dedicación 100%			Dedicación 100%				
				Periodo Contrato	15/09/2014	04/12/2015	Periodo Contrato	24/10/2003	11/07/2011		
Fecha Exp. Mat. Prof.	27/04/1983	Periodo Labor Profesional	15/09/2014	04/12/2015	Periodo Labor Profesional	16/06/2004	11/07/2011				

NO SUBSANÓ – NO CUMPLE

RESIDENTE 1 – CONTRATO 1. – El profesional no cumple con la permanencia mínima en el proyecto, esto de conformidad con el Capítulo ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO subtítulo EXPERIENCIA ESPECÍFICA, “NOTA 9: Tanto el director como los Residentes deberán indicar la permanencia dentro del plazo de ejecución del contrato acreditado, la cual debe ser igual o superior al 50% de la ejecución de este, (tiempo laborado dentro del contrato / tiempo de ejecución del contrato”).

RESIDENTE 1 – CONTRATO 2. – Las fechas de vinculación y retiro del profesional acreditadas en la certificación no corresponden a las fechas del contrato que las soporta.

RESIDENTE 1 – Las fechas de las certificaciones aportadas se traslapan o acreditan ejecución simultánea de los contratos, incumpliendo con el Capítulo ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO subtítulo EXPERIENCIA ESPECÍFICA, “NOTA 8: El Director de Obra podrá acreditar contratos que se hayan ejecutado simultáneamente. Para el caso de los Residentes de Obra se requiere una dedicación del 100% en cada contrato, por lo que no podrán acreditar experiencia en contratos cuya ejecución sea simultánea.”

PROPONENTE 46 - CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2			CERTIFICACION 3			Folios	CUMPLE/ NO CUMPLE							
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)											
DIRECTOR	Ivan Jose Painchault Alvarez CC: 92.539.315	Ing. Civil Especialista en vías y Transporte	16	Pavimentación en concreto hidráulico y separador central de la calle 7 desde la 6A hasta la carrera 10 una calzada izquierda y calle 7 desde la calle 10 hasta la carrera 12 dos calzadas en el municipio de Palmar de Varela. Dedicación 50%	0.83	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelon-Departameento del Atlántico) - San Estanislao de Kostka (Departamento de Bolívar) Dedicación 50%	1.31	rehabilitación de vías en el Barrio Campestre, mantenimiento y adecuación de zonas espacio público para mejorar la movilidad calle media luna hasta la carrera 17 (Castillo San Felipe), pavimentación en concreto rígido de la calle Arroz Barato-Policarpa, obras de mantenimiento en diferentes vías de la ciudad y adecuación y/o reparación de vías, zonas peatonales del Centro histórico (Tejadillo-Plaza Aduana-factoría) en el Distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias Dedicación 50%	0.89	106-128	CUMPLE									
												Periodo Contrato	15/01/2018	09/11/2018	Periodo Contrato	16/07/2018	30/10/2019	Periodo Contrato	12/09/2018	30/07/2019
												Fecha Exp. Mat. Prof.	16/06/2005	Periodo Labor Profesional	15/01/2018	09/11/2018	Periodo Labor Profesional	16/07/2018	30/10/2019	Periodo Labor Profesional
RESIDENTE 1	Olearis Alonso Hernández Orellana CC 12.637.147	Ing. Civil	18	Pavimentación en concreto hidráulico y separador central de la calle 7 desde la 6A hasta la carrera 10 una calzada izquierda y calle 7 desde la calle 10 hasta la carrera 12 dos calzadas en el municipio de Palmar de Varela. Dedicación 100%	0.83	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelon-Departameento del Atlántico) - San Estanislao de Kostka (Departamento de Bolívar) Dedicación 100%	1.31			130-145	CUMPLE									
				Periodo Contrato	15/01/2018	09/11/2018	Periodo Contrato	16/07/2018	30/10/2019											

		Fecha Exp. Mat. Prof.	27/02/2003	Periodo Labor Profesional	15/01/2018	09/11/2018	Periodo Labor Profesional	16/07/2018	30/10/2019		
RESIDENTE 2	Carlos Ernesto Jambos Barraza CC 1.129.540.329	Ing. Civil	9	Pavimentación en concreto hidráulico y separador central de la calle 7 desde la 6A hasta la carrera 10 una calzada izquierda y calle 7 desde la calle 10 hasta la carrera 12 dos calzadas en el municipio de Palmar de Varela. Dedicación 100%	0.83	09/11/2018	rehabilitación de vías en el Barrio Campestre, mantenimiento y adecuación de zonas espacio público para mejorar la movilidad calle media luna hasta la carrera 17 (Castillo San Felipe), pavimentación en concreto rígido de la calle Arroz Barato-Policarpa, obras de mantenimiento en diferentes vías de la ciudad y adecuación y/o reparación de vías, zonas peatonales del Centro histórico (Tejadillo-Plaza Aduanafactoría) en el Distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias	0.89		147-159	CUMPLE
							Dedicación 50%				
							Periodo Contrato				
		Fecha Exp. Mat. Prof.	01/06/2012	Periodo Labor Profesional	15/01/2018	09/11/2018	Periodo Labor Profesional	12/09/2018	30/07/2019		

PROPONENTE 63 - PROVIAS S.A.

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2			CERTIFICACION 2			Folios	CUMPLE/CUMPLE			
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	Objeto	TIEMPO (AÑOS)					
DIRECTOR	Leonardo Augusto Rueda Rey c.c.:72.166.764	Ing. Civil Especialista en Asfaltos y Pavimentos	24	Construcción de pavimento rígido en la calle 25a entre carreras 26a y el arroyo el salao, calle 25 entre carreras 26 y 27, calle 24a entre carreras 27 y arroyo el Salao y la carrera 26a entre carreras 25 y 24a, en el municipio de Soledad, Departamento del Atlántico	0.29	Construcción de pavimento rígido en la carrera 18a entre calles 22 y 29b; carrera 19 entre las calles 21 y 22; calle 22 entre las carreras 19 y 19a; carrera 20 entre la calle 20 y el K00+50 metros y en la carrera 20 entre calles 16a y 18 en el municipio de Baranoa departamento del Atlántico.	1.35	Construcción de pavimento en concreto rígido de la calle 29 entre carreteras la cordialidad a la carrera 26 barrio Alianza municipio de Sabanalarga	0.11	Dedicación 100%	191-205	CUMPLE				
				Dedicación 100%	Dedicación 100%	Periodo Contrato	01/10/2016	11/01/2017	Periodo Contrato	21/05/2009			08/09/2010	Periodo Contrato	22/03/2007	05/05/2007
				Fecha Exp. Mat. Prof.	24/07/1997	Periodo Labor Profesional	01/10/2016	14/01/2017	Periodo Labor Profesional	20/05/2009			17/09/2010	Periodo Labor Profesional	23/03/2007	03/05/2007
RESIDENTE 1	Edward Oswaldo Hernández Millan CC 14.696.552	Ing. Civil Especialista en Diseño, Construcción y Conservación de Vías	14	Ejecución de obras de pavimentación de vías urbanas y rurales en el municipio de Ginebra - Valle del Cauca	0.50	Construcción y mejoramiento de vías, diseño y construcción de puentes zona urbana y rural del municipio de Palmira y Mantenimiento de vías.	1.67				207 - 227	NO CUMPLE				
				Dedicación %	Dedicación %	Periodo Contrato	17/09/2013	15/03/2014	Periodo Contrato	08/03/2011			30/10/2012			
				Fecha Exp. Mat. Prof.	15/03/2007	Periodo Labor Profesional	19/09/2013	18/03/2014	Periodo Labor Profesional	08/03/2011			30/10/2012			

RESIDENTE 2	Juan Pablo Arjona Dávila CC. 71.783.805	Ing. Civil Especialista en Gerencia de Proyectos	21	Pavimentación de vía en concreto y reconstrucción de cordón cuneta en la vereda el vergel- María Auxiliadora, corregimiento de san Antonio de Prado		0.12		Pavimentación en concreto rígida calle 104 entre carrera 100 y 104 carrera 105 entre calle 104 y puente peatonal barrio Vélez - Municipio de apartado		7.70		226-236	CUMPLE
				Dedicación 100%				Dedicación 100%					
				Periodo Contrato	06/02/2006	10/03/2006	Periodo Contrato	27/05/2002	30/07/2002				
Fecha Exp. Mat. Prof.	27/04/2000	Periodo Labor Profesional	06/02/2006	22/03/2006	Periodo Labor Profesional	27/05/2002	30/07/2002						

NO SUBSANÓ -NO CUMPLE

RESIDENTE 1 – CONTRATO 1 y 2. - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar la dedicación del profesional durante el periodo que estuvo vinculado. Esto de conformidad con el Capítulo ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO subtítulo EXPERIENCIA ESPECÍFICA, "NOTA 8: El Director de Obra podrá acreditar contratos que se hayan ejecutado simultáneamente. Para el caso de los Residentes de Obra se requiere una dedicación del 100% en cada contrato, por lo que no podrán acreditar experiencia en contratos cuya ejecución sea simultánea."

PROPONENTE 83 - CONSORCIO LZ BARRANQUILLA

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2		CERTIFICACION 2		Folios	CUMPLE/CUMPLE	
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)			
DIRECTOR	JAVIER CONDE GUTIERREZ c.c.:12.187.320	Ing. Civil Especialista en ingeniería de Pavimentos	37	Rehabilitación y reconstrucción de la malla vial priorizada en la jornada 72 k en la localidad de Kennedy y mantenimiento de andenes Grupo 2	0.93	construcción de pavimento rígido en concreto Hidráulico en la cra 11, entre calle 3 y 7, carrera 16 entre calles 4 y 7a y construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico en la calle 4, entre carreras 1B y 3, Carrera 1B entre calles 7 y 4, del Municipio de Sabanagrande Atlántico.	0.76	construcción en pavimento rígido en la calle 5 entre carreras 9 y 10 del municipio de Tenza - Boyacá	0.33	166-180	CUMPLE	
				Dedicación		Dedicación		Dedicación				
				Periodo Contrato		04/05/2014		04/04/2015				Periodo Contrato
		Fecha Exp. Mat. Prof.	18/10/1984	Periodo Labor Profesional	04/05/2014	04/04/2015	Periodo Labor Profesional	01/08/2013	02/05/2014	Periodo Labor Profesional	21/02/2018	21/06/2018
RESIDENTE 1	Daniel Alberto González Arcila CC 1.075.237.530	Ing. Civil Magister en Ing. Civil	8	Rehabilitación y reconstrucción de la malla vial priorizada en la jornada 72 k en la localidad de Kennedy y mantenimiento de andenes Grupo 2	0.93	construcción de pavimento rígido en concreto Hidráulico en la cra 11, entre calle 3 y 7, carrera 16 entre calles 4 y 7a y construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico en la calle 4, entre carreras 1B y 3, Carrera 1B entre calles 7 y 4, del Municipio de Sabanagrande Atlántico.	0.76			181-189	CUMPLE	
				Dedicación 100%		Dedicación 100%						
				Periodo Contrato	04/05/2014	04/04/2015	Periodo Contrato	01/08/2013	02/05/2014			

		Fecha Exp. Mat. Prof.	29/04/2013	Periodo Labor Profesional	04/05/2014	04/04/2015	Periodo Labor Profesional	01/08/2013	02/05/2014					
RESIDENTE 2														
				Periodo Contrato			Periodo Contrato							
		Fecha Exp. Mat. Prof.		Periodo Labor Profesional			Periodo Labor Profesional							
												226-236		NO CUMPLE

RECHAZADO – NO CUMPLE

PROPONENTE 85 - A CONSTRUIR S.A.

CARGO				CERTIFICACIÓN 1		CERTIFICACION 2		CERTIFICACION 3		Folios	CUMPLE/CUMPLE						
				OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)	OBJETO	TIEMPO (AÑOS)								
DIRECTOR	Erick Joaquín Domínguez Montaña c.c.: 84.457.412	Ing. Civil Especialista en Vías y Transporte	15	Construcción de vías urbanas en el casco urbano del Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico. Dedicación 50%	0.78	Pavimentación en concreto hidráulico para el programa barrios a la obra ETAPA IV, en las localidades Sur Oriente, Norte Centro Histórico, Riomar, Sur Occidente, y metropolitana del Distrito de Barranquilla. Módulo I. Dedicación 50%	1.06	Pavimentación en concreto hidráulico para el programa barrios a la obra ETAPA V, en las localidades Sur Oriente, Norte Centro Histórico, Riomar, Sur Occidente, y metropolitana del Distrito de Barranquilla. Módulo I. Dedicación 50%	1.47	206-216	CUMPLE						
				Periodo Contrato		23/09/2015		28/06/2016				Periodo Contrato	14/06/2016	30/06/2017	Periodo Contrato	03/04/2017	05/04/2019
				Fecha Exp. Mat. Prof.		15/06/2006		Periodo Labor Profesional				23/09/2015	28/06/2016	Periodo Labor Profesional	14/06/2016	30/06/2017	Periodo Labor Profesional
RESIDENTE 1	Carlos José Lobo Andrade CC: 72.291.399	Ingeniero Civil	8	Contrato de Concesión N° VF-12-2010-02 para la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión social, predial y ambiental, construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento del corredor de carga y acceso portuario del distrito de Barranquilla, y el saneamiento básico del caño de la Ahuyama entre el puente Alberto Pumarejo y la carrera 38 (Avenida de los estudiantes) Dedicación 100%	2.40	Construcción de las obras de mejoramiento integral y complementarias para la ampliación del par vial de la carrera 50 entre la calle 45 acera Occidental (Barrio abajo) y la calle 55 (Boulevard de la iglesia el Carmen) (Segunda etapa) Dedicación 100%	2.11			217-224	CUMPLE						
				Periodo Contrato		20/04/2011		17/11/2015				Periodo Contrato	18/01/2016	17/03/2018			
				Fecha Exp. Mat. Prof.		06/06/2013		Periodo Labor Profesional				06/07/2013	17/11/2015	Periodo Labor Profesional	18/01/2016	14/02/2018	

RESIDENTE 2	Alfredo Emiro Calao Martínez CC 72.270.853	Ingeniero Civil	17	Pavimentación en concreto hidráulico para el programa barrios a la obra ETAPA IV, en las localidades Sur Oriente, Norte Centro Histórico, Riomar, Sur Occidente, y metropolitana del Distrito de Barranquilla. Módulo I.		0.59	Pavimentación en concreto hidráulico para el programa barrios a la obra ETAPA V, en las localidades Sur Oriente, Norte Centro Histórico, Riomar, Sur Occidente, y metropolitana del Distrito de Barranquilla. Módulo I.		1.47	225-232	CUMPLE
				Dedicación 100%			Dedicación 100%				
				Periodo Contrato	14/06/2016	30/06/2017	Periodo Contrato	03/04/2017	05/04/2019		
Fecha Exp. Mat. Prof.	21/10/2004	Periodo Labor Profesional	01/12/2016	30/06/2017	Periodo Labor Profesional	01/07/2017	13/12/2018				

CONCLUSIONES EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	EQUIPO DE TRABAJO	HABIL/NO HABIL
1	PROPONENTE 12 - CONSORCIO JACOBO	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
2	PROPONENTE 17 - CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
3	PROPONENTE 42 - UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL
4	PROPONENTE 46 - CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABIL
5	PROPONENTE 63 - PROVIAS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL
6	PROPONENTE 83 - CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL
7	PROPONENTE 85 - A CONSTRUIR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	HABIL

EVALUACION JURIDICA SELECCIÓN ABIERTA SA-08-2020
PROPONENTE No. 12
NOMBRE: CONSORCIO JACOBO
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UT: JUAN MANUEL CUELLO GERLEIN
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 72.201.621
ABONA PROPUESTA: SI ___ NO _x_
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	JACUR S.A.S	802.000.666-4	60%	FAISAL JACOBO CURE ORFALE	72.201.621
2	CONSTRUCORP S.A.	802.015.266-7	39%	JUAN MANUEL CUELLO GERLEIN	1.040.872.721
3	OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S.	901.355.251-4	1%	JUAN MANUEL CUELLO GERLEIN	1.040.872.721

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3-5
Conformación del consorcio y/o unión temporal	CUMPLE	12 -13
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE- SUBSANÓ A folios 19 y 24 el proponente aporta el certificado de existencia y representación legal del integrante CONSTRUCORP S.A., y OBRACI S.A.S., (29 de enero de 2021), con fecha superior a los 30 días anteriores al cierre, por consiguiente, debe subsanar.	15-18 JACUR S.A.S., ok
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	124-125 certificaciones de aportes a seguridad social. 165-167 documentos revisor fiscal JACUR S.A.S. 219-221 documentos revisor fiscal CONSTRUCORP S.A.S.
Autorización para contratar representante legal	CUMPLE	26-27
Capacidad del representante legal	CUMPLE	
Certificado Judicial del representante legal	CUMPLE	No aporta con su oferta, por consiguiente, la entidad procedió a verificarlo de oficio.
Certificado de antecedentes fiscales contraloría	CUMPLE	115-119
Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría	CUMPLE	109-113
Certificado de medidas correctivas del representante legal	CUMPLE	121-122
Fotocopia del registro único tributario RUT o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	CUMPLE	8-10
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	396
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	CUMPLE	6-7
RUP	CUMPLE- SUBSANÓ A folios 75 y 78 de la oferta, se presenta el registro único de proponentes del integrante CONSTRUCORP S.A., el cual no se encuentra expedido dentro de	29-74 JACUR S.A.S. 79-108 OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S.

	los 30 días anteriores al cierre, por consiguiente, debe subsanar.	
ABONO DE PROPUESTA	CUMPLE-SUBSANÓ	En la propuesta no se evidencia abono de esta, de conformidad con el artículo 20 de la ley 842 de 2003 que expresa: "Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería". De acuerdo a lo anteriormente esgrimido, el proponente debe subsanar dentro del término de traslado del informe de evaluación.

PROPONENTE No. 17
NOMBRE: CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UT: EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 80.217.108

ABONA PROPUESTA: SI NO
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	DUVANA S.A.S	900751090-6	34%	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	80.217.108
2	INCITECO S.A.S	800104214-9	33%	PASTOR DE JESUS LOPEZ GOMEZ	75.000.485
3	BELZCON S.A.S	901252860-7	33%	JORGE MARIO BELZNER	80.090.732

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	2-4
Conformación de consorcio y/o unión temporal	cumple	6-8
Certificado de existencia y representación legal	cumple	DUVANA S.A.S folios 28-32 INCITECO S.A.S folios 18-27 BELZCON S.A.S folios 33-39
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	cumple	DUVANA S.A.S folios 11 INCITECO S.A.S folios 10 BELZCON S.A.S folios 12
Capacidad del representante legal	cumple	DUVANA S.A.S folios 31 INCITECO S.A.S folios 24 BELZCON S.A.S folios 36
Certificado judicial	cumple	DUVANA S.A.S folios 60 INCITECO S.A.S folios 59 BELZCON S.A.S folios 61
Certificado de antecedentes fiscales	cumple	DUVANA S.A.S folios 47 INCITECO S.A.S folios 45 BELZCON S.A.S folios 49
Certificado de antecedentes disciplinarios	cumple	DUVANA S.A.S folios 55 INCITECO S.A.S folios 53 BELZCON S.A.S folios 57
Fotocopia del registro único tributario rut o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	cumple	DUVANA S.A.S folios 64-67 INCITECO S.A.S folios 63 BELZCON S.A.S folios 68
Garantía de seriedad de la propuesta	cumple	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB folios 487
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	cumple	DUVANA S.A.S folios 42 INCITECO S.A.S folios 41 BELZCON S.A.S folios 43
RUP	cumple	DUVANA S.A.S folios 121-151 INCITECO S.A.S folios 70-120 BELZCON S.A.S folios 152-251
Medidas correctivas	cumple	DUVANA S.A.S folios revisada de oficio: no tiene medidas correctivas INCITECO S.A.S revisada de oficio: no tiene medidas correctivas BELZCON S.A.S folios

PROPONENTE No. 42
NOMBRE: UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UT: WILSON MOLINA MORENO

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 19.871.611

ABONA PROPUESTA: SI NO
INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S	900.614.442-2	37%	ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO	22.431.194
2	CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	900.555.575-5	3%	ASWIN DE JESUS VILLALBA MOLINA	72.000.632
3	CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S	900.224.274-8	60%	CRISTOBAL MEZA GONZALEZ	73.583.530

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	2-4
Conformación de consorcio y/o unión temporal	cumple	35-36
Certificado de existencia y representación legal	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 10-14 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 16-21 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 23-33
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 63 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 68 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 73
Capacidad del representante legal	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 13 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 19 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 19
Certificado judicial	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 48 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 54 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 60
Certificado de antecedentes fiscales	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 46 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 52 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 59
Certificado de antecedentes disciplinarios	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 44 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 50 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 56
Fotocopia del registro único tributario rut o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 79 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 81 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 83

Garantía de seriedad de la propuesta	cumple	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021 folios 150
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 37 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 38 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 39
RUP	cumple	CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S folios 86-97 CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S folios 99-113 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S folios 115-147
Medidas correctivas	cumple	Se verificó de oficio la información lunes 15 de marzo de 2021, 18:59

PROPONENTE No. 46
NOMBRE: CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO S.A.S

NIT: 802.005.436-1

REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA - CONSORCIO / UT: DIANA PATRICIA RODRIGUEZ ISIDRO

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 22.668.761

ABONA PROPUESTA: SI ___ NO ___ N/A

INTEGRANTES DEL CONSORCIO: N/A

REVISOR FISCAL: JUAN CARLOS ÁLVAREZ BLOOM

CC. No: 1052079599

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1					
2					
3					

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	1-3
Conformación de consorcio y/o unión temporal	No aplica	No aplica
Certificado de existencia y representación legal	Cumple	8-14
Capacidad del representante legal	Cumple	15-17
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	Cumple	47-49
Certificado judicial	Cumple	57
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	53-54
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	55-56
Fotocopia del registro único tributario rut o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	Cumple	59
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	44-45
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	Cumple	51
RUP	Cumple	19-42

PROPONENTE No. 63
NOMBRE: PROVIAS S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UT:
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 71.595.407

ABONA PROPUESTA: SI ___ NO X ___

INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1					
2					
3					

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2-4
Conformación de consorcio y/o unión temporal	N/A	

Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	7-17
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	107,169,170,171
Capacidad del representante legal	CUMPLE	7-17
Certificado judicial	CUMPLE	179
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE	NO APORTA (La entidad procedió a verificar en la web y el proponente no tiene pendientes medidas correctivas)
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE	177-178
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	175-176
Fotocopia del registro único tributario rut o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	CUMPLE	106
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	181-190
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	CUMPLE	18
RUP	CUMPLE	19-105

PROPONENTE No. 83
NOMBRE: CONSORCIO LZ

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UT: LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 7.531.751

ABONA PROPUESTA: SI NO
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S	813000144-1	50%	LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX	7.531.751
2	ZIVIL S.A.S	900.810.254-4	50%	JOSE CAMILO HINOJOSA MOVILLA	1.129.578.315

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	cumple	12-13 sin embargo el proponente plural No especifica en el acuerdo consorcial a cuál módulo presentará su oferta o propuesta
Conformación de consorcio y/o unión temporal	cumple	12-13
Certificado de existencia y representación legal	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 21-24 ZIVIL S.A.S folios 26-29
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 73 ZIVIL S.A.S folios 75
Capacidad del representante legal	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 24 ZIVIL S.A.S folios 28
Certificado judicial	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 80 ZIVIL S.A.S folios 86
Certificado de antecedentes fiscales	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 77 ZIVIL S.A.S folios 83
Certificado de antecedentes disciplinarios	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 79 ZIVIL S.A.S folios 85
Fotocopia del registro único tributario rut o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 31 ZIVIL S.A.S folios 33-35
Garantía de seriedad de la propuesta	cumple	CONSORCIO LZ folios 19
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 15 ZIVIL S.A.S folios 16
RUP	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 37-61 ZIVIL S.A.S folios 63-71
Medidas correctivas	cumple	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S folios 81 ZIVIL S.A.S folios 86

PROPONENTE No. 85
NOMBRE: A CONSTRUIR S.A.

NIT: 890.115.406-0

REPRESENTANTE LEGAL: IVAN ALBERTO JIMENEZ AGUIRRE

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 85.475.046

ABONA PROPUESTA: SI NO
INTEGRANTES DEL CONSORCIO: N/A

	NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
1					
2					
3					

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	4-6
Abono de la propuesta	Cumple	4-11
Conformación de consorcio y/o unión temporal	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	Cumple	21-26
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas integrales de seguridad social y aportes parafiscales	Cumple	39
Capacidad del representante legal	Cumple- Subsanó	Aportan documento de acta de junta directiva, sin embargo, la misma no se encuentra firmada por el presidente, únicamente por el RL
Medidas Correctivas	Cumple	Verificados De Oficio
Certificado judicial	Cumple	Verificados De Oficio
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	Verificados De Oficio
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Verificados De Oficio
Fotocopia del registro único tributario RUT o certificado de la Dian que no es declarante (persona jurídica y natural)	Cumple	41
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	16-19
Fotocopia de la cedula del representante legal de la firma proponente	Cumple	28
RUP	Cumple	43-116

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No.	PROPONENTE	NIT o C.C.	JURIDICO	TÉCNICO-EXPERIENCIA	FINANCIERO	ECONOMICA	RESULTADO
1	PROPONENTE 12 - CONSORCIO JACOBO	JACUR S.A.S. NIT. 802.000.666-4 60% DE PARTICIPACIÓN CONSTRUCORP S.A. NIT. 802.015.266-7 39% DE PARTICIPACIÓN OBRACI CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.355.251-4 1% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
2	PROPONENTE 17 - CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	DUVANA S.A.S. NIT. 900.751.909-6 34% DE PARTICIPACIÓN INCITECO S.A.S. NIT. 800.104.214-9 33% DE PARTICIPACIÓN BELZCON S.A.S NIT. 901252860-7 33% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
3	PROPONENTE 42 - UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S. NIT. 900.614.442-2 37% DE PARTICIPACIÓN CONSTRUCTORES CIVILES DEL NORTE S.A.S. NIT. 900.555.275-5	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL

		3% DE PARTICIPACIÓN CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORIAS Y ALQUILERES S.A.S. NIT. 900.224.274-8 60% DE PARTICIPACIÓN					
4	PROPONENTE 46 - CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.	NIT. 802.005.436-1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HÁBIL
5	PROPONENTE 63 - PROVIAS S.A.	NIT. 800.119.086-8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HÁBIL
6	PROPONENTE 83 - CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S. NIT. 813.000.144-1 50% DE PARTICIPACIÓN ZIVIL S.A.S. NIT. 900.810.254-4 50% DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HÁBIL
7	PROPONENTE 85 - A CONSTRUIR S.A.	NIT. 890.115.406-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

PUNTAJE POR OFRECIMIENTO ECONOMICO

	Proponente	Ofrecimiento	Ofrecimiento Revisión Aritmética	Porcentaje de diferencia de Revisión Aritmética	CUMPLE REVISION ARITMETICA (+-1)	HABIL/NO HABIL:	Valores Totales de Proponentes:	Media Geométrica:	Diferencia de 5% mayor o menor	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO ECONOMICO
1	CONSORCIO JACOBO	\$ 9.376.245.857,0	\$ 9.376.245.857	0,00%	ACEPTADA	1	\$ 9.376.245.857	\$ 9.512.831.035	1,4%	641
2	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	\$ 9.450.122.735,0	\$ 9.450.123.410	0,00%	ACEPTADA	1	\$ 9.450.123.410		0,7%	646
3	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	\$ 9.356.150.199	\$ 9.503.041.802	1,57%	RECHAZADA				0,1%	
4	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.	\$ 9.583.957.330	\$ 9.583.958.015	0,00%					0,7%	
5	PROVIAS S.A.	\$ 9.556.679.672	\$ 9.556.679.672	0,00%					0,5%	
6	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	\$ 9.564.987.649	\$ 9.564.988.337	0,00%					0,5%	
7	A CONSTRUIR S.A.	\$ 9.610.407.989,0	\$ 9.610.407.989	0,00%	ACEPTADA	1	\$ 9.610.407.989		1,0%	643

3

PUNTAJE POR ITEM REPRESENTATIVO

Proponente	ITEM 1_P.B.O. PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR=39, ESPESOR=0.15 METROS, MEZCLADO EN PLANTA Y TRANSPORTADO AL SITIO DE LAS OBRAS, INCLUYE PASADORES DE 3/4" LISO A 0.30 METROS Y DE 1/2" CORRUGADO A 1.00 METRO DE SEPARACIÓN, CANASTILLA DE SOPORTE PARA DOVELAS, JUNTA EN SILICONA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ADITIVO CURADOR DE SUPERFICIE	ITEM 2_PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR=45, ESPESOR=0.20 METROS, MEZCLADO EN PLANTA Y TRANSPORTADO AL SITIO DE LAS OBRAS, INCLUYE PASADORES D=1" LISO A CADA 0.30 METROS Y 5/8" CORRUGADO A 1 METRO DE SEPARACIÓN, CANASTILLA DE SOPORTE PARA DOVELAS, JUNTA EN SILICONA, CORTADORA DE PAVIMENTO Y ADITIVO CURADOR DE SUPERFICIE	MEDIA GEOMÉTRICA ITEM 1	MEDIA GEOMÉTRICA ITEM 2	DN ITEM 1	DN ITEM 2	Calificación ITEM 1	Calificación ITEM 2	PUNTAJE ITEM REPRESENTATIVO	
CONSORCIO JACOBO	\$119.230,00	\$127.851,00	\$ 120.740,92	\$ 126.592,51	1510,92	1258,49	40	45	85	
CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	\$120.466,00	\$120.176,00			274,92	6416,51	45	40	85	
UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021										
CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.										
PROVIAS S.A.										
CONSORCIO LZ BARRANQUILLA										
A CONSTRUIR S.A.	\$121.000,00	\$127.470,00					259,08	877,49	50	50

PUNTAJE POR FACTOR DE CALIDAD

	Proponente	Carta de Compromiso Implementación PGP	Plan Esquemático Gerencia de Proyectos	Profesional de Gerencia de Proyectos		PUNTAJE POR PGP
1	CONSORCIO JACOBO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 370 - 392	100
2	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 400 - 416	100
3	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021					

4	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.					
5	PROVIAS S.A.					
6	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA					
7	A CONSTRUIR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 293 - 333	100

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 Puntos)

	Proponente	FOLIOS	PUNTAJE POR PGP
1	CONSORCIO JACOBO	15-24	100
2	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	496-517	100
3	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021		
4	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.		
5	PROVIAS S.A.		
6	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA		
7	A CONSTRUIR S.A.	285-291	100

PUNTAJE POR NO SANCIONES (50 PUNTOS)

	Proponente	FOLIOS	PUNTAJE POR PGP
1	CONSORCIO JACOBO	394	50
2	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	14-16	50
3	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021		
4	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.		
5	PROVIAS S.A.		
6	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA		
7	A CONSTRUIR S.A.	335	50

CONSOLIDADO PUNTAJE

	Proponente	PUNTAJE POR OFRECIMIENTO ECONOMICO	PUNTAJE POR ITEMS RESPRESENTATIVOS	PUNTAJE POR PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR DE CALIDAD - IMPLEMENTACIÓN PGP	PUNTAJE POR NO SANCIONES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO JACOBO	641	85	100	100	50	976
2	CONSORCIO AGUAS BARRANQUILLA DIB	646	85	100	100	50	981
3	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA CARIBE 2021	0			0		0
4	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S.	0			0		0
5	PROVIAS S.A.	0			0		0
6	CONSORCIO LZ BARRANQUILLA	0			0		0
7	A CONSTRUIR S.A.	643	100	100	100	50	993

Por los resultados obtenidos en la presente evaluación, el Comité Evaluador, recomienda a la Gerente de Edubar S.A adjudicar la presente **SELECCIÓN ABIERTA N° SA-08-2020** por módulos al siguiente proponente, así:

- **Módulo 5-** A CONSTRUIR S.A., identificada con NIT: 890.115.406-0, representada legalmente por IVAN ALBERTO JIMENEZ AGUIRRE con CC No. 85.475.046.

Quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la Convocatoria y obteniendo el resultado ya mencionado. Se publica en la página WEB de EDUBAR S.A. y SECOP I, para el traslado a los oferentes, por el término de tres (03) días hábiles.

En constancia se firma en Barranquilla por los miembros del Comité Evaluador el día treinta y uno (31) de marzo de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
ALBEIRO GARCIA ARIZA
 Coordinador Oficina Contratos

(ORIGINAL FIRMADO)
CESAR IBAÑEZ MARQUEZ
 Jefe de Contabilidad

(ORIGINAL FIRMADO)
ALVARO FERNANDEZ DIAZGRANADOS
 Subgerente de Proyectos

(ORIGINAL FIRMADO)
MAURICIO VALDEBLÁNQUEZ TÁMARA
 Subgerente de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
MIGUEL PARGA AZULA
 Asesor Externo